

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 001-2019

0003

En la ciudad de Puno, siendo horas tres de la tarde, del día jueves tres de enero del dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Regional de mayor edad Samuel Pacori Lopez, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Mamani Quispe, Consejero Pelayo Cuba Perez, Consejero Abdon Vidal Pacco Hanco, Consejera Noemi Elsa Cordova Leque, Consejero Domingo Quispe Tancara, Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, Consejero Jaime Chambilla Maquera, Consejera Nury Mamani Machaca, Consejero German Alejo Apaza, Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Samuel Pacori Lopez, Consejero Hector Coaquira Apaza, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, Consejero Jose Luis Borda Cahua, Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejera Nancy Salluca Huaraya, Consejero Wilfredo Melendez Toledo y Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, con el Quorum Reglamentario, el Consejero Regional de mayor edad, da por iniciada la sesión extraordinaria de consejo.

De conformidad al literal a) del artículo 13 del Reglamento Interno del Consejo Regional, los Consejeros Regionales entrantes, en la primera sesión que se realizara el primer jueves hábil del mes de enero que será presidida por el Consejero Regional de mayor edad, quien recae en la persona del señor Samuel Pacori Lopez Consejero Regional por la Provincia de Melgar, teniendo como único punto la elección del Presidente y Vicepresidente del Consejo Regional Puno.

I.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL PUNO.

El Consejero Regional de mayor edad manifiesta que conforme a lo establecido en el Reglamento Interno se procederá al acto de elección de Presidente y Vicepresidente del Consejo Regional.

Secretaría Técnica, informa que se tiene tres listas inscritas, las mismas que se hicieron alcance el día anterior siendo en el siguiente orden:

LISTA N° 1 Candidato a Presidente el Consejero Jose Luis Borda Cahua y como Vicepresidente Jaime Chambilla Maquera.

LISTA N° 2 Candidato a Presidente el Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda y como Vicepresidente Pelayo Cuba Perez.

LISTA N° 3 Candidato a Presidente el Consejero Walter Mamani Quispe y Vicepresidente Deysi Jhuliana Chalco Coyla.

Secretaria Técnica, señala que el orden de las listas se realizó de acuerdo al orden de inscripción.

El Consejero Regional de mayor edad, señala que la modalidad de elección se realizara conforme al Reglamento interno.

Previo debate por parte de los Consejeros se pasa a debatir el sistema en el que se aplicara la votación para elegir al Presidente y Vicepresidente del Consejo Regional, por lo que se recomendó que el sistema de votación sea a mano alzada y posteriormente debe efectuarse la exposición del plan de trabajo; posteriormente se somete a votación, aprobándose por mayoría que el sistema de votación es por voto simple (mano alzada); acto seguido se procede a dar la exposición de los planes de trabajo, cediéndose el uso de la palabra en el siguiente orden:

Candidato de la Lista N° 1, presidido por el Consejero Jose Luis Borda Cahua, quien toma uso de la palabra y previo saludo señala: Que su intención es realizar un verdadero trabajo de fiscalizar y legislar a favor de la Región de Puno, por lo que su plan de trabajo se basa en tres pilares los cuales son: Lucha contra la Corrupción, Saneamiento y Sistema de Riego. Manifiesta que para luchar contra la Corrupción se deberá efectuar una verdadera Fiscalización hacia el ejecutivo y todos sus funcionarios, además de promover la Creación el Consejo de Lucha Contra la Corrupción, a fin de erradicar la Corrupción. Referente al Tema de Saneamiento, señala que actualmente existe un 80% de la población que no cuenta con el Saneamiento Básico, y que el objetivo es cortar dicha brecha por lo que una de sus políticas será de promover a través de Ordenanzas y Acuerdos Regionales. Con relación al Sistema de Riego, señala que es de vital importancia velar y atender las necesidades del sector rural, atendiendo a estos problemas a través de diferentes programas como SABA a fin de que la población pueda acceder al sistema de riego y agua, atendiendo a la población del campo, para así atender sus necesidades. Señala que la intención es trabajar de manera concertada y transparente y tiene que existir un verdadero equilibrio de poderes, y no obstaculizar los trabajos.

Candidato de la Lista N° 2 presidido por el Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, previo saludo señala que, espera tener el apoyo de todo el Pleno del Consejo Regional puesto que tienen un diagnóstico del Consejo regional, que por la experiencia que tiene conoce de cerca la problemática, señala también que no está en sus planes prometer temas de agua, agricultura o saneamiento, porque no está en las funciones del Presidente del Consejo Regional, ya que las funciones solo son para presidir las Sesiones, sin embargo señala que en lo

Nejmifal
Neomi E. Cordova
Consejera Regional
Cotabambaya

Lizbeth H. Cutipa Apaza
Consejera Regional
Lampa

E. R. AZANBIBRO

C. R. OZANGA

Deysi Jhuliana Chalco Coyla
Consejera Regional
Yunguyo

Abdon Vidal Pacco Hanco
Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJERO REGIONAL

Jorge A. Zuñiga Pineda
CONSEJERO REGIONAL

Nury Mamani Machaca
Consejera Regional
Collao

Nancy Salluca
Consejera Regional
Comon

Walter Mamani Quispe
Consejero Regional

Abdon Vidal Pacco Hanco
Consejero Regional

Samuel Pacori Lopez
Consejero Regional

Abg. Jose Luis Borda Cahua
Consejero Regional

Negritud
Norma T. Lombardo Espinoza
Consejera Regional
Catachayca

dayumb.
Lizbeth H. Cutipa Apaza
Consejera Regional
Lampa

[Signature]
C. R. - 022066800

[Signature]
C. R. - 022066800

[Signature]
Diego J. Uricoechea Coyle
Consejero Regional
Yunguyo

[Signature]
C. R. - 022066800

[Signature]
Heidi Escobar
Consejera Regional

[Signature]
Abdon V. Guezo Hanco
Consejero Regional

que si puede comprometerse es a recuperar la imagen del Consejo Regional, lo que permitirá que la población respete al Pleno del Consejo Regional por la dación de sus normas, por la contribución al Gobierno Regional por el apoyo al ejecutivo, porque los sectores tengan una mirada al Consejo regional y encuentren soluciones en el Pleno y además del cumplimiento del Reglamento Interno previa Evaluación; apoyar en el tema legal a consejeros que no tengan conocimiento en materia legal y estos puedan proponer sus Ordenanzas, además de gestionar para que la parte administrativa funcione adecuadamente, lo que se gestionara ante el ejecutivo. Por otro lado señala que después de haber realizado un diagnóstico del Consejo Regional y se encontraron inconvenientes, como el de no haberse convocado a los Directores Regionales, Gerente Regional y Gobernador quienes serán convocados en el primer trimestre para que informen de como encontraron y como están planteando su meta al primer semestre. Por lo que solicita el apoyo a convertir ese espacio y cubrir el espacio que los Congresistas han dejado, y convocar a las OPD rindan cuentas y digan que están haciendo con el dinero asignado desde el ejecutivo nacional, y así elevar el nivel del Consejo regional, así tener la oportunidad de invitar a los Congresistas de la Republica y den cuenta de lo que están haciendo a favor de la Región de Puno. De esa manera al terminar al 31 de diciembre del 2019 entregar un Consejo Regional que valga la pena, y para que la población esté enterada de las acciones del pleno, será necesario usar una plataforma digital para que se encuentren informados. Reiterando el pedido para que lo puedan apoyar.

Candidato de la Lista N°3, Presidido por el Consejero Walter Mamani Quispe, quien previo saludo señala: que su intención es cambiar la imagen del Pleno, y que su funciones también el trabajo normativo, por lo que se debe evaluar el reglamento Interno y cambiar dicho reglamento, ya que fue aprobado el 28 de diciembre del 2018, lo cual implica que se las reglas de juego lo puso el anterior Consejo Regional; Propone además implementar el Consejo Regional Anticorrupción siendo políticas del Gobernador Regional, ello por la crisis de corrupción que se viene atravesando, y se deberá transparentar toda la administración pública, garantizando y cambiando la imagen del Consejo regional, y realizar un trabajo consensuado a favor de la población de la Región de Puno, sacando Ordenanzas y Acuerdos Regionales; por otro lado plantea el Plano Collasuyo el mismo que ya fue planteado en diferentes provincias, lo cual señala que se deberá ejecutar. Por otro lado señala que dará las condiciones necesarias al Consejo Regional dando apoyo legal a todos los Consejeros y así fiscalizar adecuadamente, así como apoyar para las mociones de ordenanzas; señala también implementar las políticas públicas de desarrollo de agro industrialización de la micro y pequeña empresa a través de ordenanzas Regional con la finalidad de generar más puesto de trabajo para la Región de Puno, solicitando el apoyo al pleno y estableciendo que no los defraudara.

El Consejero Regional de mayor edad, señala que se procederá a la votación procediéndose con la lista N° 1 presidido por Jose Luis Borda Cahua y como Vicepresidente Jaime Chambilla Maquera, procediendo a invitar a levantar la mano de estar conforme con esta Lista. Acto seguido realizar su voto con los que estén de acuerdo con la lista N° 02, Procedido por el Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda y como Vicepresidente Pelayo Cuba Pérez, se invita a levantar la mano de estar conforme. Posteriormente se procede a dar voto para la Lista N° 03, presidido por el Consejero Walter Mamani Quispe acompañado por La Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyle como Vicepresidente.

Resultados: Lista N° 01 obtiene 10 votos, Lista N°02 obtiene 04 votos y la Lista N° 03 obtiene 04 votos; posteriormente procede a invitar a la Lista Ganadora con la finalidad de proceder con la juramentación respectiva.

El electo Presidente del Consejo Regional Jose Luis Borda Cahua, hace uso de la palabra y da las palabras de agradecimiento por la confianza y apoyo en su elección, señalando además que el trabajo no será obstruccionista al ejecutivo y se tiene que reivindicar la imagen del Consejo Regional, que el objetivo tiene que ser realizar un verdadero trabajo, legislador y fiscalizador en el transcurso del año, así establecer un verdadero equilibrio de poderes y poder apoyar las cosas positivas del Ejecutivo, sin embargo reprochar las cosas negativas, reiterando su agradecimiento.

Acto seguido el Consejero Regional de mayor edad invita al nuevo Presidente del Consejo Regional a continuar con la Sesión.

El electo Presidente del Consejo Regional Jose Luis Borda Cahua, cede el uso de la palabra al electo Vicepresidente Jaime Chambilla Maquera, quien señala estar agradecido por la confianza brindada, además de que se ratifican en su plan de trabajo y el objetivo es trabajar de la mano.

El electo Presidente del Consejo Regional Jose Luis Borda Cahua, señala que está agradecido con las listas candidatas, y llamando a la unión ya que sus planteamientos son buenos, y que se debe realizar un trabajo conjunto y hacer un buen trabajo tal como espera la sociedad, siendo ellos los únicos que juzgaran su trabajo. Siendo las 16:00 horas se da por finalizada la Primera Sesión Extraordinaria de elección de Presidente y Vicepresidente del Consejo Regional, se da por concluida la presente sesión extraordinaria.



[Signature]
Abt. Samuel Paez Lopez
CONSEJERO REGIONAL

[Signature]
Abt. ...
Consejero Regional

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jorge Antonio Zuñiga Pineda
CONSEJERO REGIONAL

[Signature]
Walter Mamani Quispe
Consejero Regional

[Signature]
Walter Mamani Quispe
Consejero Regional

[Signature]
Walter Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL

[Signature]